

**CONCURSO INTERNO DE MERECIMIENTOS, OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO**

CÓDIGO DE PROCESO: CI-11-2022-SUADM-EERSSA

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Ayudante de Operación y Mecánica.

ÁREA DE GESTIÓN: Gerencia de Operación y Mantenimiento.

LUGAR DE TRABAJO: Catamayo, Central Térmica Catamayo, Superintendencia de Generación.

SUELDO: \$ 1,086.45.

RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN: Código del Trabajo.

MISIÓN DEL PUESTO:

Colaboración en trabajos de operación y mantenimiento de las centrales de generación eléctrica.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Colaborar en la puesta en funcionamiento, entrada y salida de sincronía de los equipos de generación.
- Colaborar en la operación y control de los grupos generadores, tableros y equipos de medición, protección y auxiliares de las centrales y cuidar por su buena conservación y funcionamiento.
- Colaborar en los registros de los datos de los instrumentos de medición de los equipos de generación y auxiliares; y, en el control de aceite, electrolito, grasa, combustible, agua, etc., velando que se encuentren en los niveles de seguridad.
- Realizar la limpieza de las partes y piezas de los equipos de generación y de las herramientas.
- Colaborar en los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los grupos de generación y equipos auxiliares.
- Efectuar la limpieza de los filtros de aire y combustible; engrasar y lubricar motores y más elementos mecánicos complementarios.
- Colaborar en la atención de las señales o alarmas de los sistemas de seguridad instalados, chequearlos y realizar los ajustes correspondientes.
- Participar en la toma de lectura y registrar cada hora o de acuerdo a las instrucciones impartidas los datos de generación
- Realizar la limpieza de los grupos de generación y auxiliares.
- Realizar la limpieza interna y externa de la casa de máquinas.
- Atender los equipos de comunicación.
- Las demás que le asigne el jefe inmediato, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Sujeto a normas, procedimientos e instrucciones.
- Exige esfuerzo físico en posición incómoda.
- Se realiza en ambiente de ruido.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título de Bachiller en Electricidad o Mecánica; o, de acuerdo a los requisitos contemplados en el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal, Artículo No. 29.
- Un año de experiencia en labores afines en la EERSSA.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Solicitud de trabajo dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA, indicando que postula al cargo de Ayudante de Operación y Mecánica, del concurso interno CI-11-2022-SUADM-EERSSA.
- Copia simple del título de bachiller en electricidad o mecánica, o los requisitos establecidos en el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal, Artículo 29.
- Copias simples de certificados de trabajo que acrediten la experiencia específica al cargo que postula.
- Copias simples de certificados de eventos de capacitación específica al cargo que postula.
- Copia de la licencia en prevención en riesgos eléctricos o certificación por competencias laborales en el perfil eléctrico.
- Los documentos se presentarán en carpeta folder color verde.

NOTA: La documentación se receptorá hasta la 16h00 del 25 de noviembre del 2022, en la Oficina de la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales, (segundo piso) del edificio matriz de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., ubicado en la calle Rocafuerte 162-26 y Olmedo.

Loja, 10 de noviembre del 2022.

Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.

Copia:

- * Superintendente de Sistemas EERSSA
- * Supervisora de Comunicaciones – EERSSA
- * Estafetas de la EERSSA
- * Bodega General - EERSSA
- * Comité de Empresa – CETEERSSA
- * Sindicato Primero de Abril – EERSSA